



**ACTA DE LA OCTAVA SESION DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GOMEZ  
FARIAS, JALISCO.**-----

----- Siendo las ocho horas con cero minutos, del día Veintiséis de junio del año dos mil veinte, reunidos en la finca marcada con el número 92 de la calle Vicente Guerrero, Colonia Centro en San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Con la presencia de las siguientes personalidades la **Dra. Ariana Barajas Gálvez**, Presidente Municipal de Gómez Farías, Jalisco Alberto Guadalupe Rodríguez Villalvazo Presidente Honorifico del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Farías, el Lic. Josué Ulises Solano Joaquín, Secretario General de Ayuntamiento e invitados de honor, todos ellos con el objeto presentar el proyecto de Egresos al patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Gómez Farías, Jalisco para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve con fundamento en el decreto del Congreso del Estado de Jalisco, número 12848, de fecha 12 doce de noviembre del año 1987 un mil novecientos ochenta y siete, que autoriza la creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Gómez Farías, Jalisco, como organismo descentralizado, paraestatal, cuyos objetivos están específicamente marcados en la iniciativa del Decreto que envió el H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, al H. Congreso del Estado de Jalisco, y de conformidad al artículo 4 y 5, referente a las autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Con lo cual se encuentra legalmente constituido este patronato, por lo que pasado lo anterior- - - -

**ORDEN DEL DIA**

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal para Sesionar.-
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.-
- TERCERO.-** Lectura y Aprobación del acta séptima del Patronato vigente.- -
- CUARTO.-** Asuntos Varios.- - - -
- QUINTO.-** Clausura de la Sesión - - - -

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA--**

**PRIMERO.- Se procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el Ayuntamiento, encontrándose presentes los C. C.-**

C. ARIANA BARAJAS GALVEZ Presidenta Municipal.....PRESENTE.  
C. Alberto Guadalupe Rodríguez Villalvazo, Presidente del Patronato  
...PRESENTE. - - - -





María de la Luz Gaspar Casas, Regidora, Vocal.....PRESENTE.  
C. María del Rosario Juárez Cano, Regidora, Vocal.....PRESENTE.  
C. Josué Ulises Solano Joaquín, Vocal , .....PRESENTE.  
C. Carlos Guzmán Gutiérrez, Regidor Vocal .....PRESENTE.  
C. Sebastián Victorino Fermín, Director, Vocal.....PRESENTE.  
C. Alma Olivia Cano Cano, Vocal.....PRESENTE.  
C. Maestro Néstor Fabián Figueroa Álvarez, Vocal.....PRESENTE.  
C. Gricelda Contreras Villa, Directora .....PRESENTE.

Ratificando con ella la existencia del quórum legal, dando por instalada formalmente la Octava Sesión del Patronato del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Gómez Farías, 2018-2021- - - - -

**SEGUNDO.- Se le dio lectura al orden del día** que se propuso y al no existir alguna aclaración o modificación al mismo por parte de los presentes, el mismo fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. - - - - -

C. ARIANA BARAJAS GALVEZ Presidenta Municipal.....A FAVOR.  
C. Alberto Guadalupe Rodríguez Villalvazo, Presidente del Patronato .....A FAVOR.  
C. María de la Luz Gaspar Casas, Regidora, Vocal.....A FAVOR.  
C. María del Rosario Juárez Cano, Regidora, Vocal.....A FAVOR.  
C. Josué Ulises Solano Joaquín, Vocal , .....A FAVOR  
C. Carlos Guzmán Gutiérrez, Regidor Vocal .....A FAVOR.  
C. Sebastián Victorino Fermín, Director, Vocal..... A FAVOR.  
C. Alma Olivia Cano Cano, Vocal.....A FAVOR.  
C. Maestro Néstor Fabián Figueroa Álvarez, Vocal.....A FAVOR.  
C. Gricelda Contreras Villa,.......A FAVOR.

**TERCERO.-** La C. Griselda Contreras Villa, Directora del Organismo Público Municipal, comenzó el punto agradeciendo a los presentes e informo que la acta anterior se les hizo llegar a cada uno de los presentes para que pudiera revisar y detectar algún error o anomalía que pudiera presentar o hacer algún comentario al respecto por lo que puso a consideración el punto, para cualquier manifestación y al no existir ninguna por los presentes es que se aprobó este punto por UNANIMIDAD con diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, quedando la votación de la siguiente manera : - -

C. ARIANA BARAJAS GALVEZ Presidenta Municipal.....A FAVOR.  
C. Alberto Guadalupe Rodríguez Villalvazo, Presidente del Patronato .....A FAVOR.  
C. María de la Luz Gaspar Casas, Regidora, Vocal.....A FAVOR.





- C. María del Rosario Juárez Cano, Regidora, Vocal.....A FAVOR.
- C. Josué Ulises Solano Joaquín, Vocal , .....A FAVOR
- C. Carlos Guzmán Gutiérrez, Regidor Vocal .....A FAVOR.
- C. Sebastián Victorino Fermín, Director, Vocal..... A FAVOR.
- C. Alma Olivia Cano Cano, Vocal..... A FAVOR.
- C. Maestro Néstor Fabián Figueroa Álvarez, Vocal.....A FAVOR.
- C. Gricelda Contreras Villa, Directora.....A FAVOR.

-----

**CUARTO.- Asuntos Varios.-** Para el desahogo de este punto la directora del organismo comento al patronato que este año será difícil por el tema de la pandemia ya que todas las oficinas relacionadas al sistema DIF están cerradas por lo que se estará implementando en el municipio una campaña de entrega de despensas para los sectores más vulnerables ya que muchas familias están padeciendo las inclemencias de no tener ingresos y una labor importante de nosotros será ser un bálsamo para mitigar esta situación, se ha estado platicando con el tesorero del ayuntamiento para generar un recurso que nos permita hacer frente a este plan ya que en este momento la toma de decisiones deberán ser siempre en pro de todos, tanto empleados como usuarios de los servicios ya que el virus actual no distingue condición o situación, por lo dicho es que se pone la mesa para discutir, a lo que el pleno solo menciona que estarán atentos para colaborar en lo que se pueda ya que como bien menciono la directora es un tiempo donde la fraternidad y empatía será un factor de cambio. Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se dará por desahogado.-

-----

**QUINTO.- Clausura de la Sesión.-** En voz de la directora del Dif, Gómez Farías, se externó que al no existir más puntos a considerar, y siendo las diez horas con veintín minutos del día viernes veintiséis de junio del año 2020 dos mi veinte de clausura la sesión Octava del patronato del Sistema para el desarrollo de la familia en el municipio de Gómez Farías, Jalisco y validos los acuerdos que esta se hayan tomado, agradeciendo la presencia de todos y cada uno de lo que en ella intervinieron.-

-----

**DRA. ARIANA BARAJAS GALVEZ.**  
*PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE GOMEZ FARIAS.*  
*ASISTENCIA*

**MARIA DE LA LUZ GASPAR CASAS.**  
*REGIDORA QUE PRESIDE LA COMISION DE*  
*SOCIAL.*



